

<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISIÓN NO:20254317

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 01 de Diciembre del 2020</b>	<b>No. Orden: 209/2020</b>
----------------	---	----------------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
<b>AGDO, S.A.</b>	<b>06140109770045</b>

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- ARRENDAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	-	-
1	Cada Uno	CODIGO: 81214032 ARRENDAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA AREA DE ALMACENAMIENTO (R-01)	\$2,830.50	\$2,830.50
-	-	TOTAL.....	-	\$2,830.50

**SON: DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA 50/100 DÓLARES**

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

**OBSERVACION:** Para efectos de pago, facturar (**CONSUMIDOR FINAL**) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB**, No. de **ORDEN DE COMPRA 209/2020**, No. de **SOLICITUD DE COTIZACIÓN 157/2020** y No. de **SOLICITUD DE COMPRA 176/2020**, de **SERVICIOS GENERALES**. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según **DECLARACIÓN JURADA DE PAGO** (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar **QUEDAN** inmediatamente, después de la entrega del producto.

**LUGAR DE ENTREGA:** Hospital Nacional San Rafael – zona Industrial Merliot

**PLAZO DE ENTREGA:** Mes de Diciembre.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo de la Licda. Ana María Zelada de Sandoval, Jefe de División Administrativa, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

 Titular o Designado	  
 Suministrante	 